



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
 DIRECCION DE FINANZAS  
 SUBDIRECCION DE CATASTRO  
 MANIFESTACION DE ENAJENACION

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 16 Y 17 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO, COMPARECIMOS A MANIFESTAR LA MODIFICACION A LAS CARACTERISTICAS FISICAS DEL PREDIO, SEGÚN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

IDENTIFICACION				
APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE DEL ENAJENANTE				
DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)				
APELLIDO PATERNO , MATERNO Y NOMBRE DEL ADQUIRIENTE				
DOMICILIO PARTICULAR (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)				
TIPO DE PREDIO	MUNICIPIO	NO. CUENTA	CLAVE CATASTRAL	NO. CONTRATO DE AGUA
UBICACIÓN DEL PREDIO (CALLE, NUMERO, FRACCIONAMIENTO, COLONIA, VILLA, RANCHERIA, MUNICIPIO, ESTADO)				

SUPERFICIES Y VALOR		
SUPERFICIE DE TERRENO	SUPERFICIE ENAJENADA	SUPERFICIE QUE SE RESERVA
SUPERFICIE DE CONSTRUCCION	SUPERFICIE ENAJENADA	SUPERFICIE QUE SE RESERVA
VALOR CATASTRAL DE LA FRACCION		

INSTRUMENTOS LEGALES			
NOTARIA	MUNICIPIO	NATURALEZA DE LA MODIFICACION	
	CENTRO		
ESCRITURA NUMERO	VOLUMEN	FECHA	

DATOS DE REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD (ANTECEDENTE)			
NUMERO DE REGISTRO	NUMERO DE PREDIO	NUMERO DE FOLIO	NUMERO DE VOLUMEN

TRASLADO DE DOMINIO		
RECIBO DEL IMPUESTO NUMERO	FECHA DEL RECIBO	IMPORTE DEL PAGO

AFIRMAMOS QUE LA INFORMACION PROPORCIONADA EN ESTA MANIFESTACION ES VERAZ. EN CASO CONTRARIO, ACEPTAMOS QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE

VILLAHERMOSA, TABASCO A

DE

DE 2010

UBICACIÓN DE LA UNIDAD

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

PROLONGACIÓN DE PASEO TABASCO, NO. 1401 COL. TABASCO 2000 CP. 86035

Lunes a Viernes 9:00 a 16:00 hrs., Sábados de 9:00 a 13:00 hrs.

FIRMA

FIRMA